



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
VISTO:

El Expediente N° 20-07-14480, por el cual la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba ha llamado a concurso docente de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la Asignatura Sociología de las Organizaciones, Plan de Estudios 2004, a cuyo efecto se emite la Resolución HCACETS N° 151/07; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

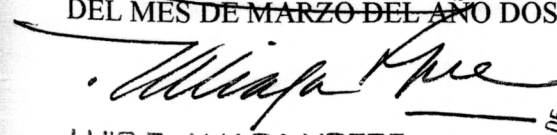
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E:

Art. 1°. - Aprobar la Resolución HCACETS N° 151/07, y en consecuencia disponer el llamado a concurso para cubrir (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la Asignatura **Sociología de las Organizaciones**, Plan de Estudios 2004.

Art. 2°. - Aprobar la integración del tribunal de concurso con los siguientes miembros Titulares: 1) Mgter. **Rubén Eduardo DE DIOS** (Universidad Nacional de Santiago del Estero), 2) Mgter. **María Teresa MOUGHY** (Universidad Nacional de Córdoba) y 3) Mgter. **María Gabriela PINOTTI** (Universidad Nacional de Córdoba); Suplentes: 1) Lic. **Lucas RUBINICH** (Universidad Buenos Aires), 2) Lic. **Roberto VON SPRECHER** (Universidad Nacional de Córdoba) y 3) Mgter. **María Inés PERALTA** (Universidad Nacional de Córdoba).

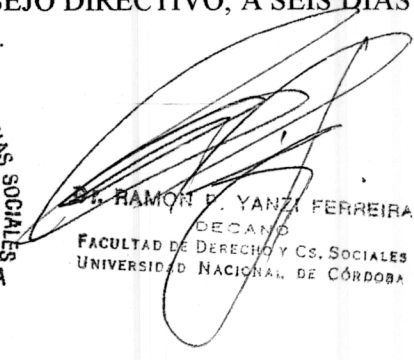
Art. 2°. - Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Trabajo Social, a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A SEIS DIAS
DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCIÓN N° 43/08.-

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

SECRETARIA
LEGAL Y TECNICA


DR. RAMON E. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA